



La escalada de precios energéticos: amenazas y oportunidades

IV Encuentro Empresarial Iberoamericano

Alberto Aparicio García San Miguel
Director Planificación y Análisis Upstream
Repsol

Declaración bajo la protección otorgada por la Ley de Reforma de Litigios Privados de 1995 de los Estados Unidos de América (“Private Securities Litigation Reform Act of 1995”).

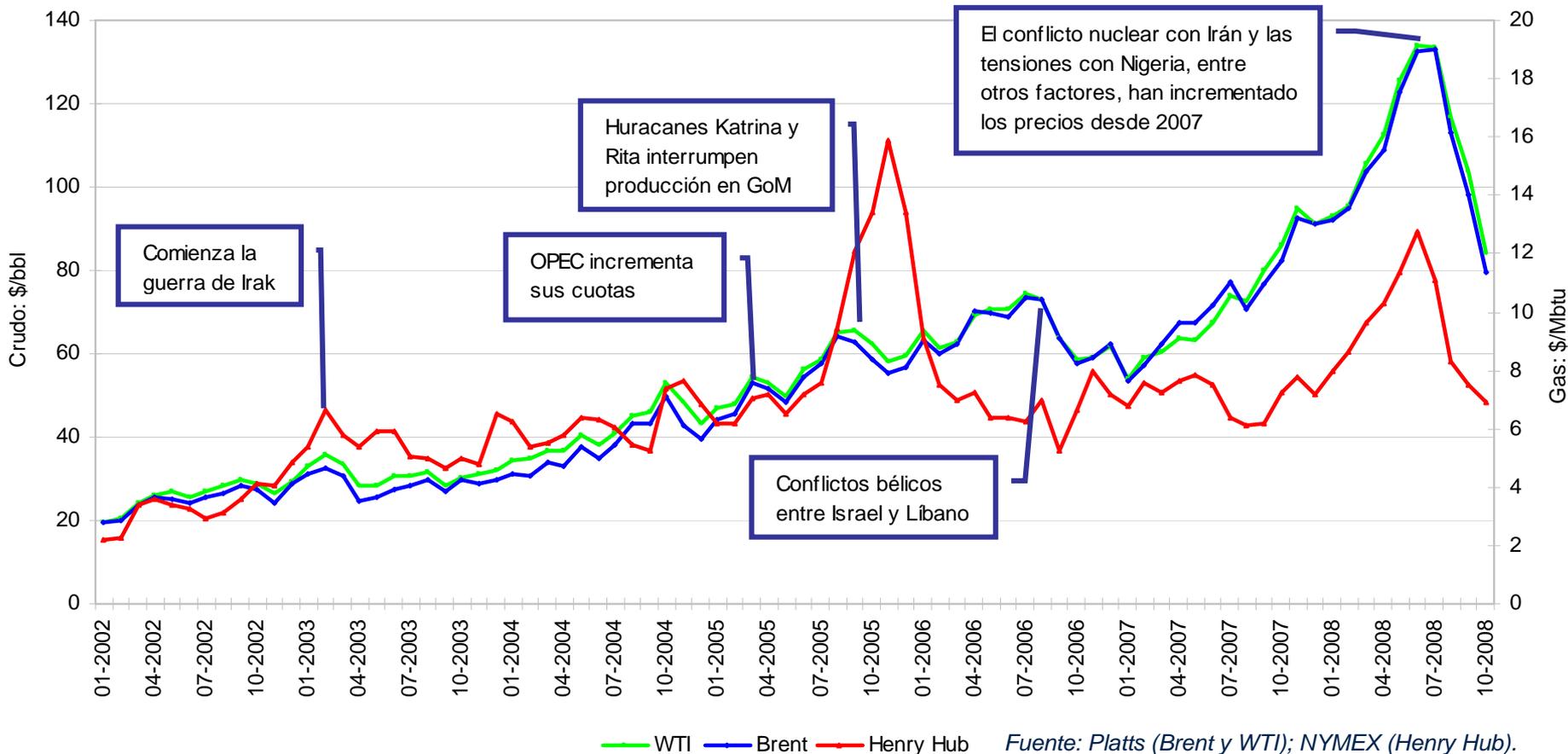
Este documento contiene declaraciones que Repsol YPF considera que constituyen manifestaciones de futuro (forward-looking statements) en el sentido de las disposiciones de la US Private Securities Litigation Reform Act de 1995. Dichas manifestaciones de futuro pueden incluir declaraciones sobre intenciones, creencias o expectativas actuales de Repsol YPF y su Dirección, incluyendo declaraciones en relación con tendencias que afecten a la situación financiera de Repsol YPF, ratios financieros, resultados operativos, negocios, estrategia, concentración geográfica, volúmenes de producción y reservas, así como planes, expectativas u objetivos de Repsol YPF respecto de gastos de capital, negocios, estrategia, concentración geográfica, ahorros de costes, inversiones y políticas de dividendos. Dichas manifestaciones de futuro pueden incluir también asunciones sobre futuras condiciones de tipo económico o de cualquier otro tipo, tales como los futuros precios del crudo u otros precios, márgenes de refino o marketing y tipos de cambio. Dichas declaraciones no constituyen garantías de un futuro cumplimiento, precios, márgenes, tipos de cambio o de cualquier otro suceso, estando sujetas a riesgos significativos, incertidumbres, cambios y otros factores que pueden estar fuera del control de Repsol YPF o que pueden ser difíciles de prever.

La futura situación financiera de Repsol YPF, ratios financieros, resultados de sus operaciones, negocios, estrategia, concentración geográfica, volúmenes de producción, reservas, gastos de capital, ahorros de costes, inversiones y políticas de dividendos, así como las futuras condiciones de tipo económico o de cualquier otro tipo, tales como los futuros precios del crudo u otros precios, márgenes de refino o marketing y tipos de cambio, podrían diferir significativamente de aquellos recogidos, de forma expresa o implícita, en dichas manifestaciones de futuro. Entre los factores relevantes que podrían causar tales diferencias se incluyen, a modo meramente enunciativo, fluctuaciones del precio del crudo, precio del gas o de otros precios, los niveles de suministro y demanda, fluctuaciones del tipo de cambio, resultados de la exploración, perforación y producción, cambios en las estimaciones de reservas, éxito en las relaciones de socios con terceros, pérdida de la cuota de mercado, competencia de la industria, riesgos medioambientales, riesgos físicos, riesgo de realizar negocios en países en desarrollo, desarrollos legislativos, fiscales, legales y regulatorios, condiciones económicas y del mercado financiero en varios países y regiones, riesgos políticos, guerras y actos de terrorismo, desastres naturales, retrasos o adelantos en proyectos y ausencia de autorizaciones o aprobaciones, así como aquellos factores identificados en los documentos registrados por Repsol YPF y sus filiales en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en España, en la Comisión Nacional de Valores en Argentina y en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América; en particular, aquellos factores que se describen en los Apartados 1.3 “Key Information about Repsol YPF – Risk Factors” y 3 “Operations and Financial Review and Prospects” del Informe Anual 20-F de Repsol YPF, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, registrado en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América y disponible en la página Web de la Sociedad (www.repsolypf.com). Por tanto, las manifestaciones de futuro incluidas en este documento podrían no ocurrir.

Repsol YPF no asume ninguna obligación de informar públicamente de la actualización o revisión de estas manifestaciones de futuro aun cuando la experiencia o cambios futuros determinen de forma clara que los desarrollos, condiciones o hechos proyectados, recogidos de forma expresa o implícita en este documento, no se realizarán ni tendrán lugar.

Este documento no constituye una oferta de compra, suscripción o venta de las acciones ordinarias o American Depositary Shares de Repsol YPF, S.A. ni de YPF, S.A. en los Estados Unidos de América ni en ningún otro lugar. Las acciones ordinarias o American Depositary Shares de Repsol YPF, S.A. y de YPF, S.A. no pueden ser ofrecidas ni vendidas en los Estados Unidos de América salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación prevista en la US Securities Act de 1933 o al amparo de una exención válida del deber de notificar conforme a la citada normativa.

Escalada de precios del crudo y gas



- ✓ **Crudo:** los precios se han multiplicado por 5,25 en 2002 - 2008. En Julio el Brent alcanzó su máximo histórico (144 \$/bbl).
- ✓ **Gas:** se ha triplicado el índice Henry Hub en 2002-2008.

Factores que influyen en la evolución del precio

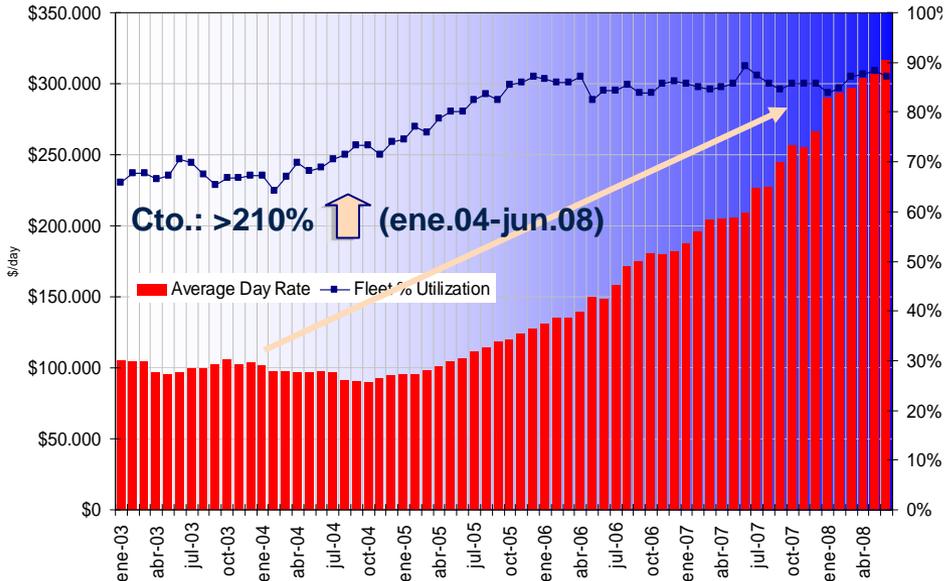


Efectos de la escalada de precios: Inflación de costes

- ✓ Incremento en el coste diario de torres de perforación
- ✓ El aumento de actividad E&P, la escasez de torres y el contexto de altos precios del crudo han provocado un salto en los rig rates.
- ✓ La escasez de torres de perforación offshore se hace más grave por el aumento de proyectos deepwater.

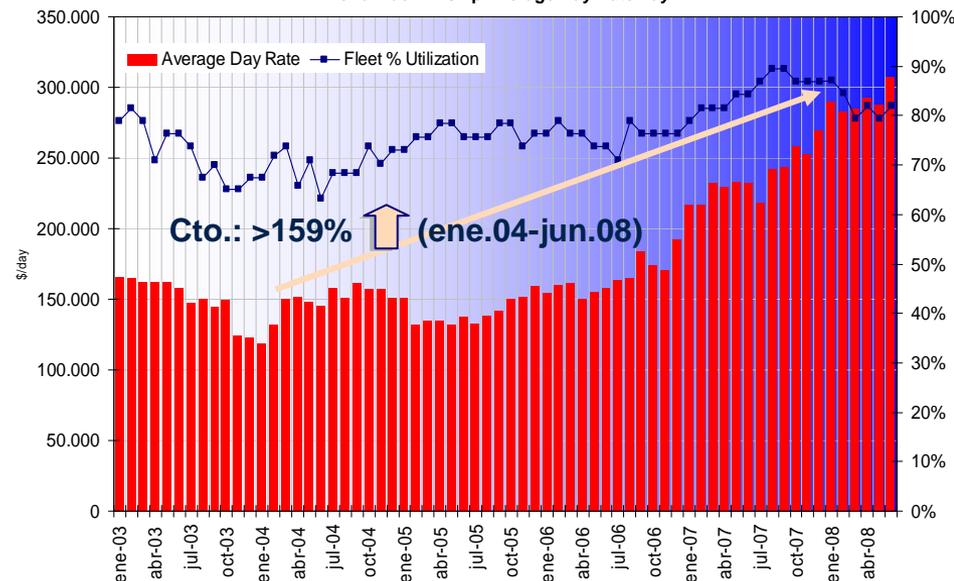
Worldwide Semisub Average Day Rate Pay

✓ Enero 2004: 118.809 \$/day ✓ Junio 2008: 307.714 \$/day



Worldwide Drillships Average Day Rate Pay

✓ Enero 2004: 101.887 \$/day ✓ Junio 2008: 316.354 \$/day



Fuente: Rig Logix 06/2008. Average day rates are paid. Utilization is the percentage of rigs under contract out of the total rigs.

Efectos de la escalada de precios: Inflación de costes



2003



Valve (super duplex SS)

\$12,000 =

2002 Fiat Punto



2007



\$40,000 =

2007 BMW 320



2008

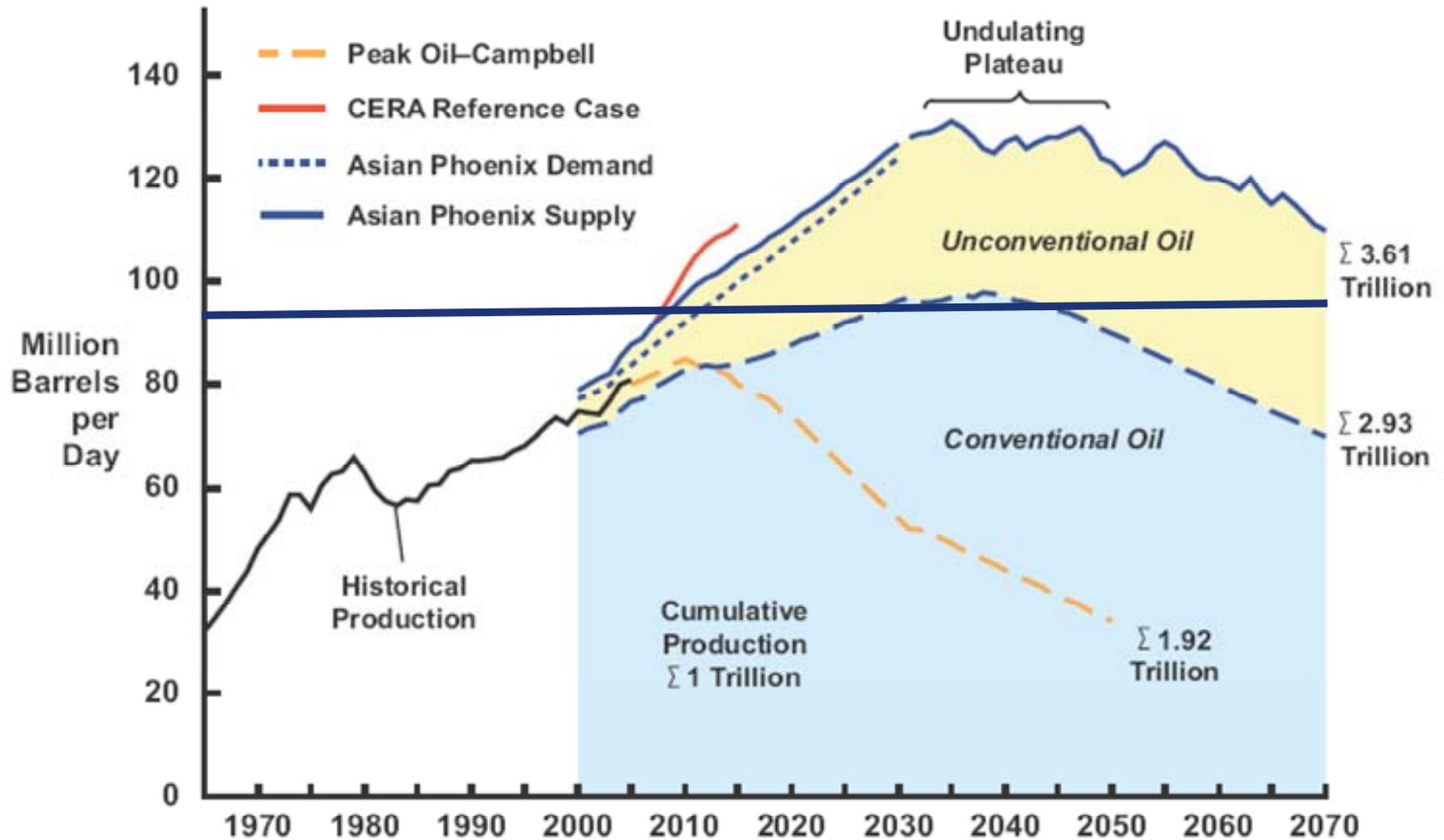


\$48,000 =

2008 AUDI A6



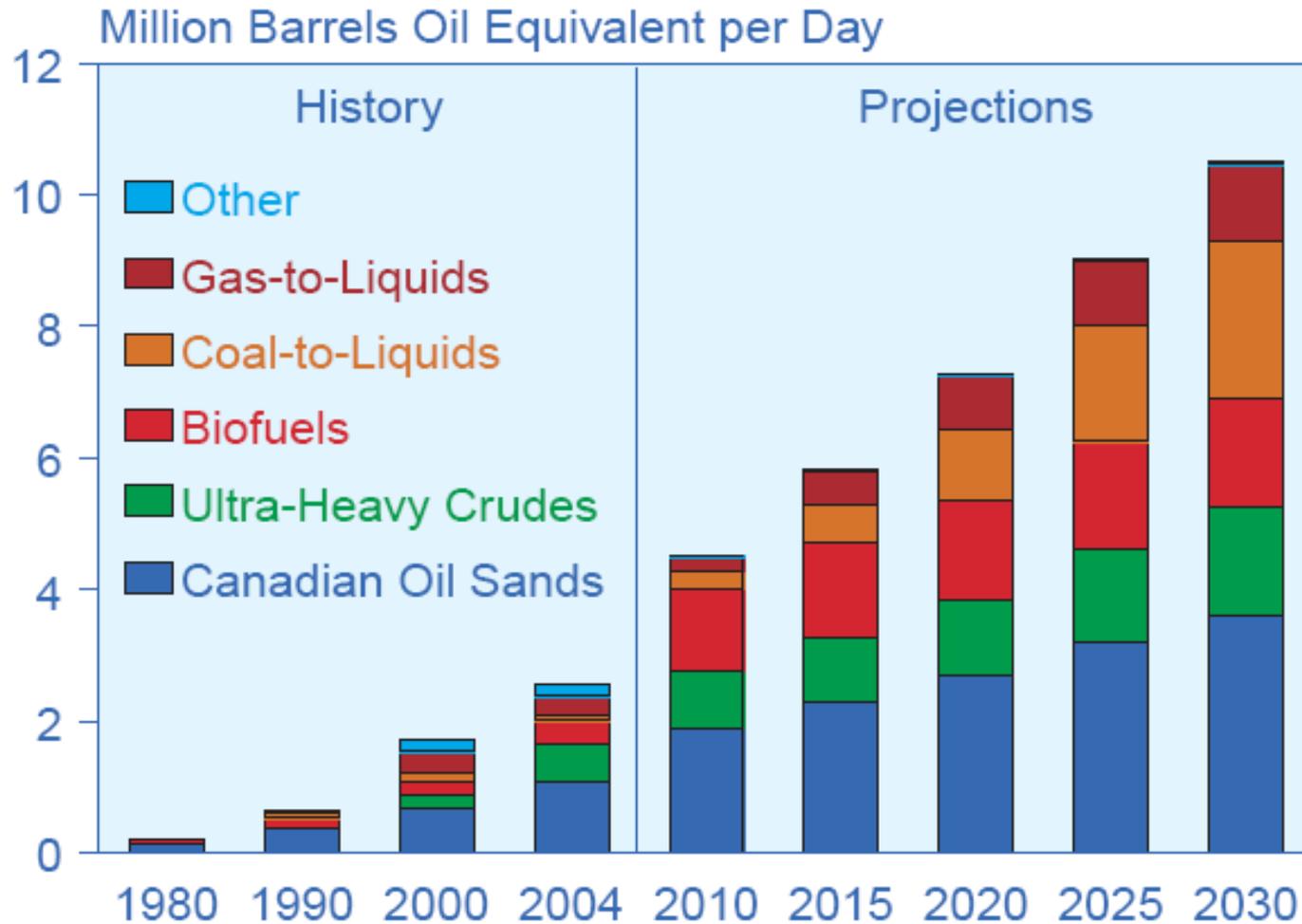
Efectos de la escalada de precios: Crecimiento de no convencional



Fuente: CERA

Octubre 2008

Efectos de la escalada de precios: Crecimiento de no convencional



Fuente: Energy Information Administration. Annual Energy Outlook 2007

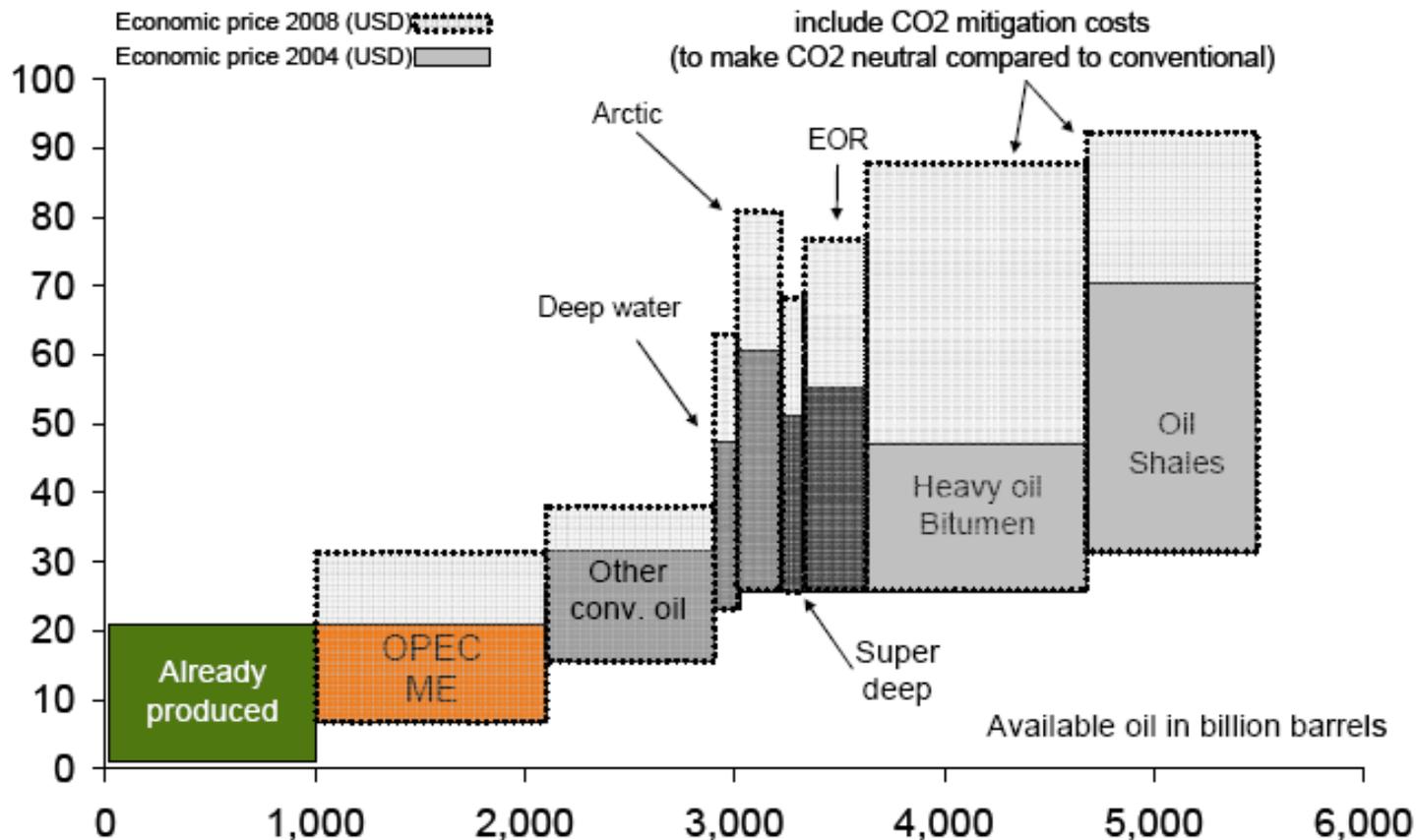
Octubre 2008

Efectos de la escalada de precios:

Acceso a recursos no convencionales, "frontier areas", EOR, "ultra deepwater", etc.

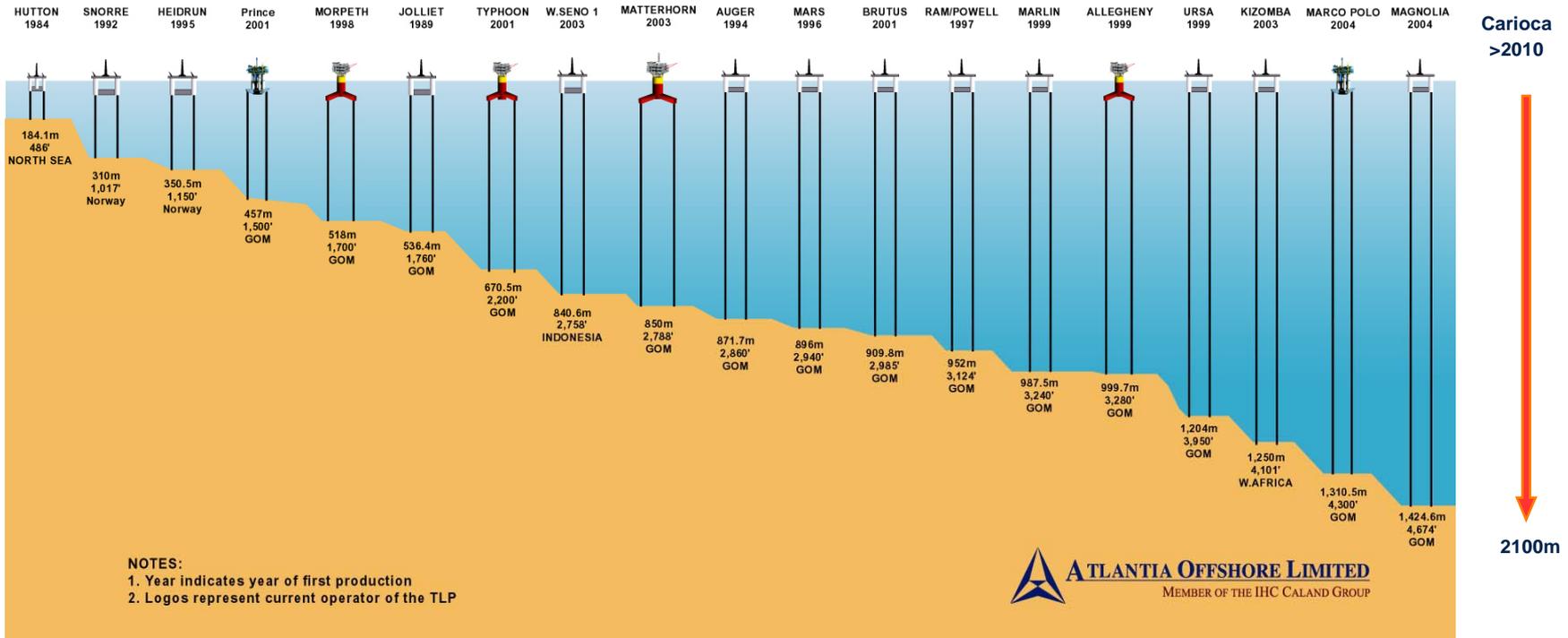


Disponibilidad de petróleo en función del precio económico



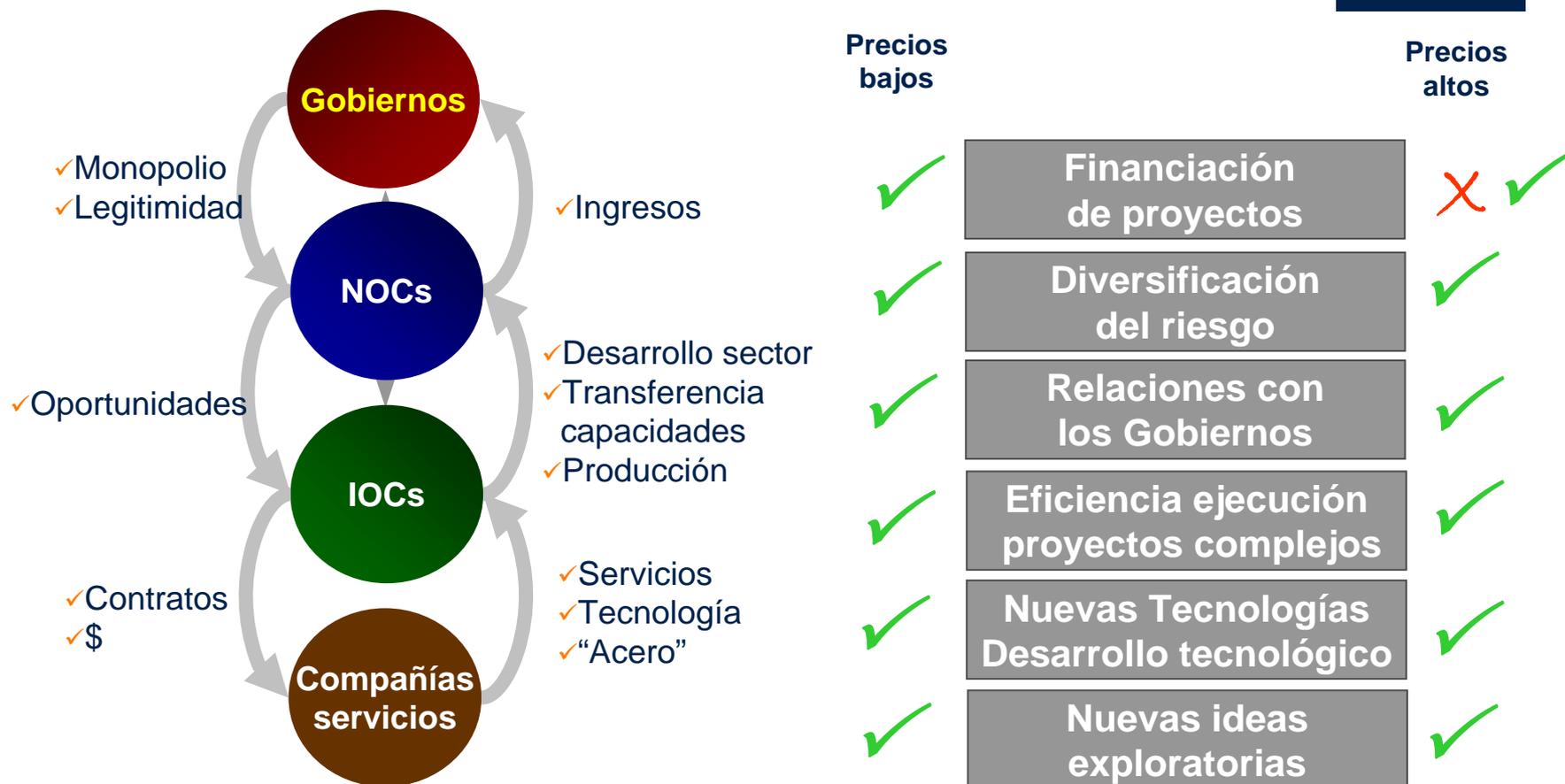
Source: Merrill Lynch Commodity Research

Efectos de la escalada de precios: Retos tecnológicos



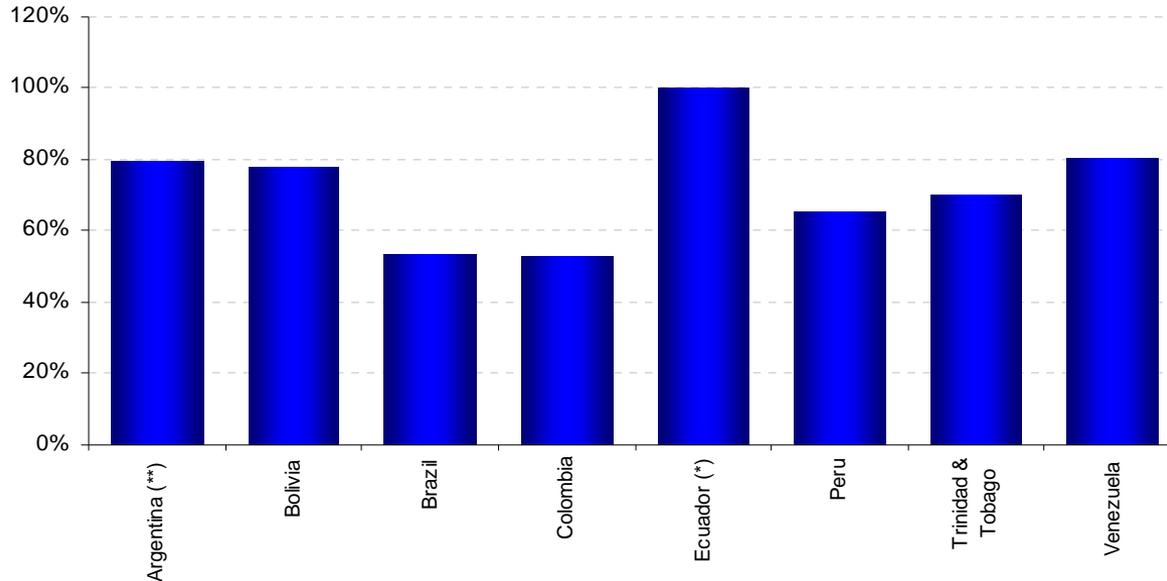
- ✓ Mayores profundidades
- ✓ Desarrollo de sísmica (Kaleidoscope)
- ✓ Desarrollo de oil sands (mining, SAGD, Long lake project)
- ✓ Producción y refinado de crudos ultra pesados
- ✓ Gas to liquids
- ✓ Coal to liquids
- ✓ Biodiesel

Efectos de la escalada de precios: Nuevas formas de colaboración NOC's – IOC's



- ✓ **Las compañías seguirán apoyándose en el futuro: Los Gobiernos seleccionarán a las mejores compañías por su capacidad de gestión e incorporación de talento.**

Efectos de la escalada de precios: Cambio en las condiciones contractuales y mayores “Government Take” para los Gobiernos



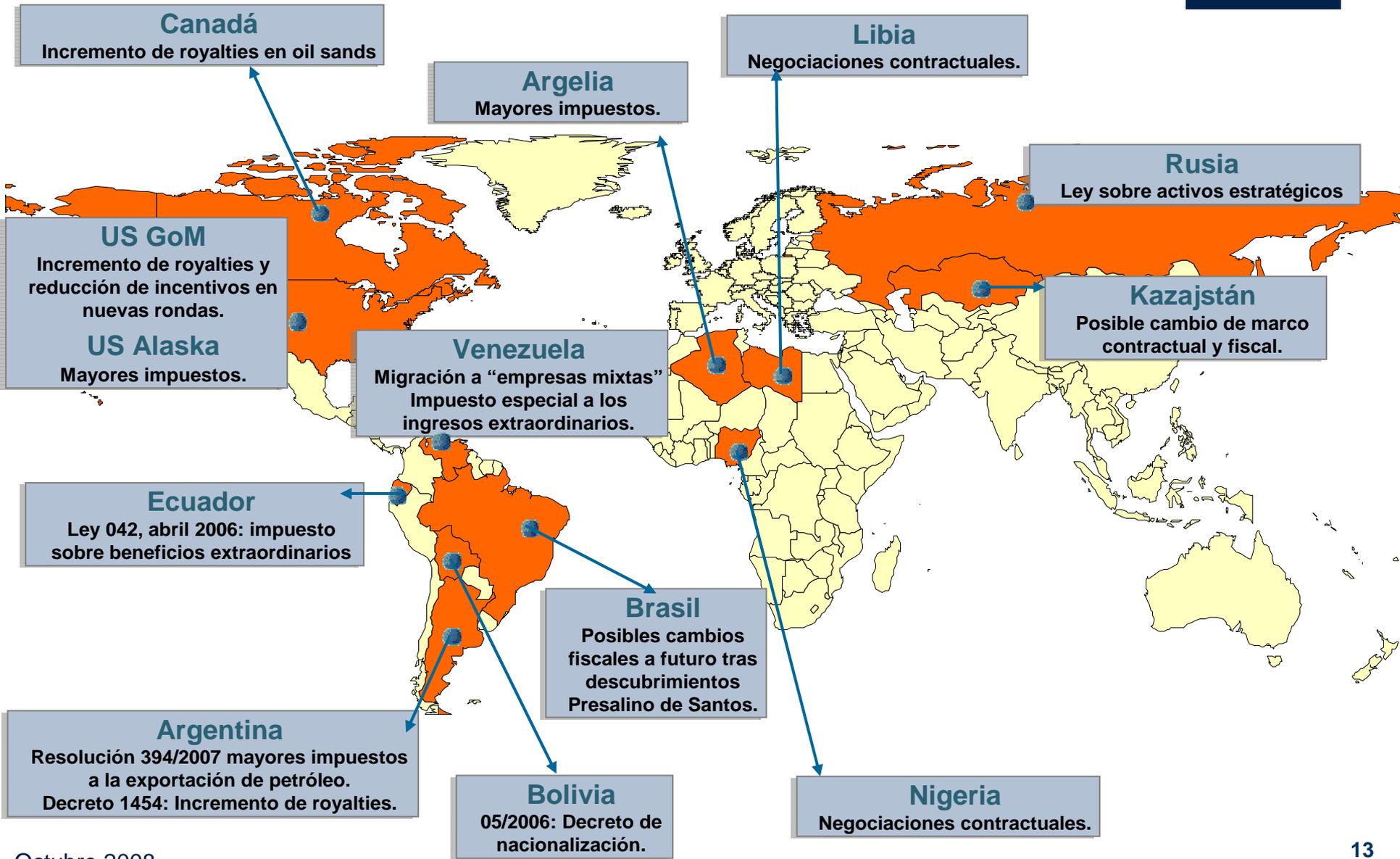
(*) En Ecuador incluye impuesto sobre beneficios extraordinarios del 99% (Ley 042 de abril 2006 y Decreto Ejecutivo 662 de octubre 2007).

(**) En Argentina se incluye el efecto de la subvención con el precio máximo de venta en el mercado interno limitado a 42 \$/Bbl para el crudo

Fuente: Wood Mackenzie (Junio 2007), excepto Argentina y Ecuador

La estabilidad contractual y fiscal condicionará la inversión a futuro en el sector de E&P

La estabilidad fiscal condiciona la inversión a futuro





La estabilidad fiscal favorece la inversión

Marco Estable

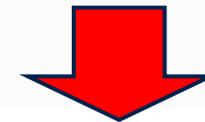
- + Menor prima de Riesgo
- + Mayor Inversión
- + Mayor N° de Pozos exploratorios
- + Más descubrimientos
- + Desarrollo de campos más pequeños o menos rentables
- + Mayor competencia entre empresas
- + Mayores Bonos de Firma
- + Más transacciones de compra/venta de activos y por mayor cuantía



Mayores Ingresos para el Estado y mayor actividad económica del sector en el país

Incertidumbre

- Mayor percepción de riesgo
- Menor cantidad de pozos exploratorios
- Menor inversión en desarrollo
- Desarrollo solamente de los campos más grandes y rentables
- Retirada de alguna empresas hacia otros países
- Menores Bonos de Firma

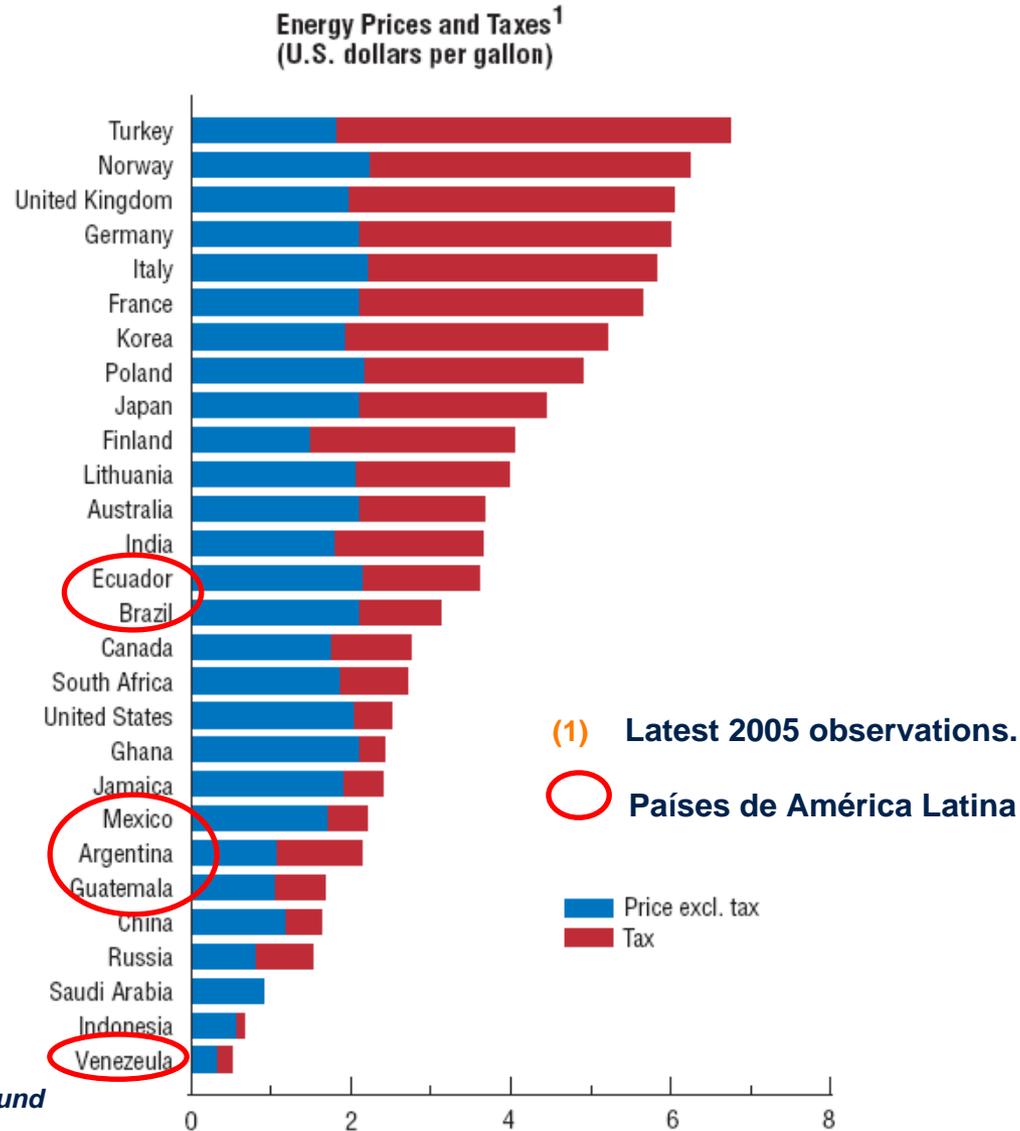


Riesgo de perder gran parte de la renta a largo plazo del sector y de su influencia en el resto de los sectores económicos del país

Efectos de la escalada de precios:

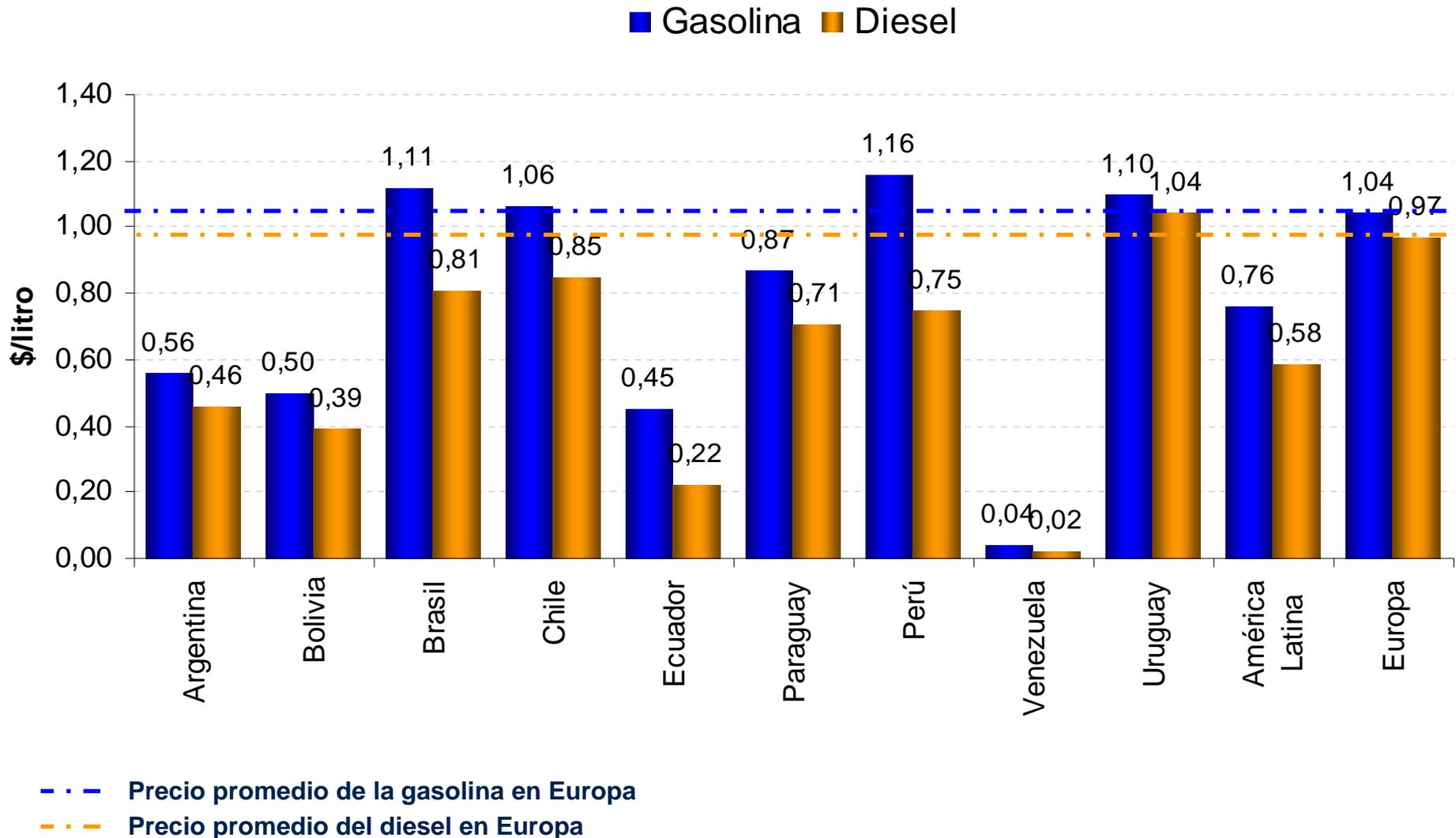
- ✓ **Mayores Ingresos para IOCs, NOCs y Estados**
- ✓ **Oportunidad para desarrollo de campos marginales y no convencionales**
- ✓ **Alarga la vida de los campos existentes (EOR)**
- ✓ **Mayores costes**
- ✓ **Desarrollos tecnológicos**
- ✓ **Productos diferentes (crudos pesados)**
- ✓ **Impacto en la integración con el refino**
- ✓ **Gran parte de los incrementos de precios se dedican a incrementos de costes y a desarrollos más complejos**
- ✓ **Con la subida de precios los Gobiernos inician procesos para aumentar su porcentaje en las rentas petroleras a corto plazo**
- ✓ **Necesidad de estabilidad y atraer la inversión**

Precios subvencionados: Comparativa precios energía (2005)



Fuente: *International Monetary Fund*

Precios subvencionados: Comparativa precios América Latina (diciembre 2007)

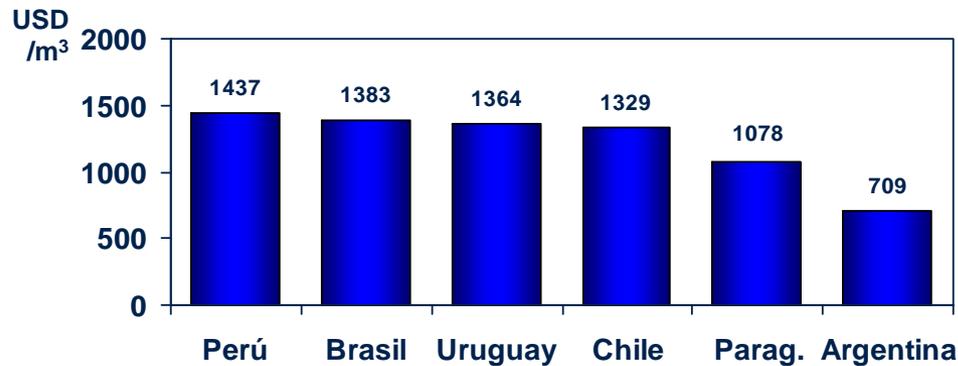


Precios Subvencionados:

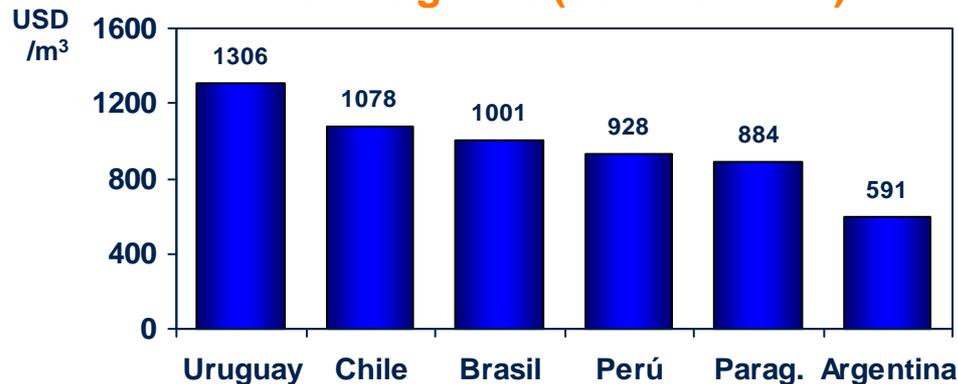
Comparativa precios América Latina (diciembre 2007)



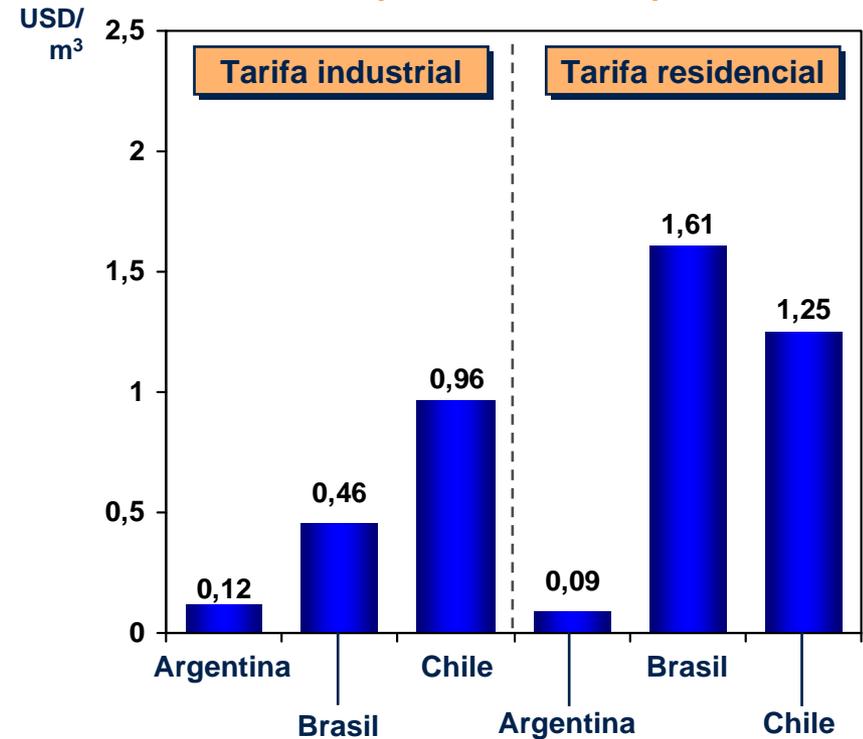
PVP de la gasolina Súper (Diciembre 07)



PVP del gasoil (Diciembre 07)



Comparación de precios de gas(1) (Diciembre 07)



(1) Incluye transporte, distribución e impuestos

Fuente precios combustibles: Montamat & Asociados para 2006 y 2007. International Fuel Prices para 2002-2005

Fuente precios gas: Argentina (Montamat&Asociados, precio para provincia de Buenos Aires), Brasil (media Comgas, Algas, Copergas y Gas Natural); Chile (media de Metrogas y Energas)

Precios Subvencionados: Coste de los subsidios y porcentaje del PIB



País	México	Venezuela	Brasil	Argentina	Chile	Colombia
Precio de la gasolina (\$/litro)	0,69	0,04	1,58	1,04	1,35	1,10
Coste del subsidio (B\$)	19	11	N/D	11	1,3	3
% inflación anual	4,95%	31,40%	5,58%	9,06% *	8,90%	6,30%
PIB (B\$)	1164,2	290,5	1716,5	304,7	192,1	229,6
% del PIB	1,63%	3,79%	N/D	3,61%	0,68%	1,31%

- ✓ México gastará 19 B\$ en subsidios este año. Le siguen Venezuela y Argentina con 11 B\$. Colombia gastará 3 B\$ y Chile con una estimación inicial de 300 M\$ ha aprobado recientemente un incremento de 1 B\$.
- ✓ El coste de los subsidios en Latinoamérica supone desde el 0,68% del PIB en Chile hasta casi el 4% en Argentina y Venezuela.

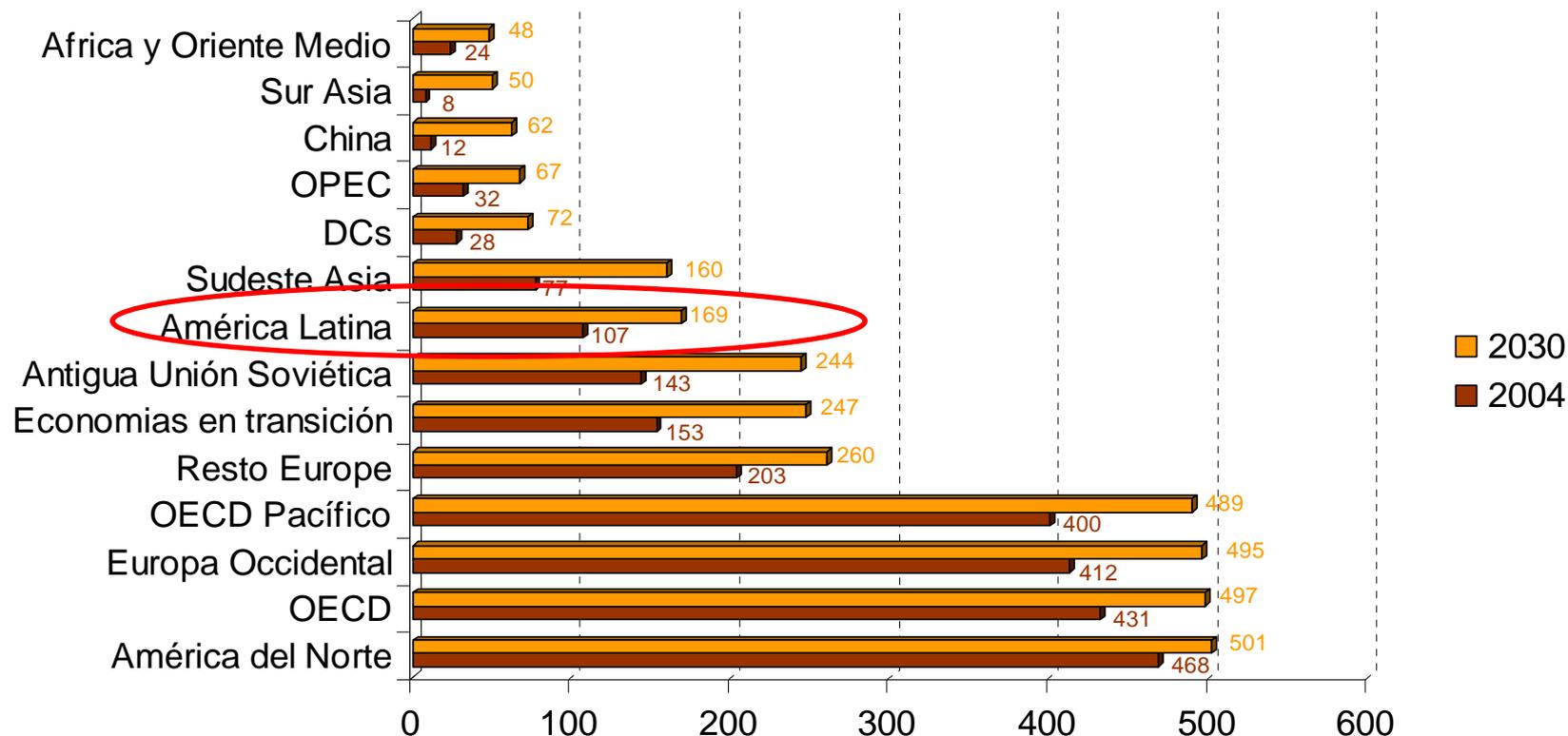
(*) Dato oficial para Argentina . Los analistas estiman que la inflación real para 2008 estará cerca del 25-30%

Fuentes: EIA, Financial Times research, Thomsom Datastream, Global Insight

Precios Subvencionados:

Con los subsidios se favorecen las rentas más altas

Vehículos por cada mil personas en 2004 y 2030



En América Latina en promedio, 107 de cada 1000 tienen vehículo. Los subsidios en los precios de carburantes favorecen a un porcentaje reducido de la población

Precios Subvencionados: Amenazas y Oportunidades



Oportunidades

- ✓ Favorece la economía familiar y en general el coste del transporte.
- ✓ Incentivar la industria del país, tratando de darle una ventaja competitiva.

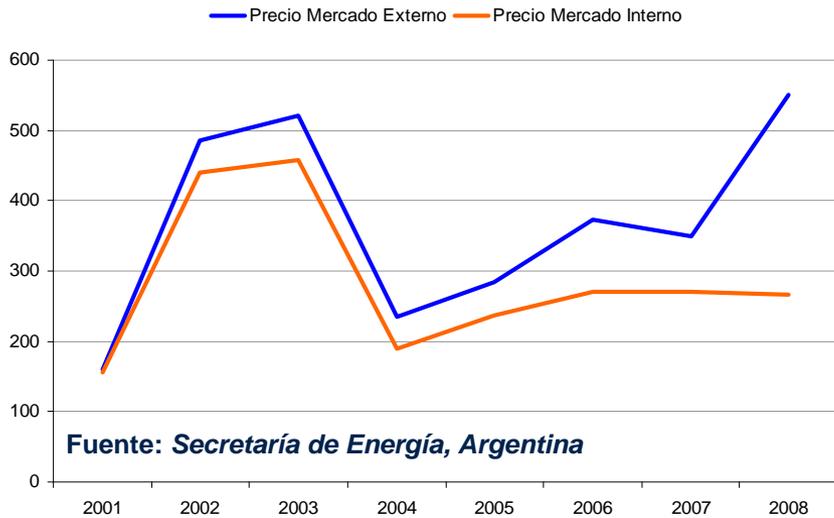
Amenazas

- ✓ Precios bajos, pueden llevar a un consumo desmedido y a no incentivar la eficiencia energética. Coste de oportunidad.
- ✓ Desde el punto de vista del sector E&P, desincentiva la inversión, disminuye la producción y acelera el declino de los campos.
- ✓ Puede acelerar el paso de país exportador a importador con un efecto traumático para la economía.
- ✓ Contrabando fronterizo por el diferencial de precios entre países
- ✓ No se favorece a los más necesitados
- ✓ Se pierde una oportunidad para invertir en Sanidad, Educación e infraestructuras

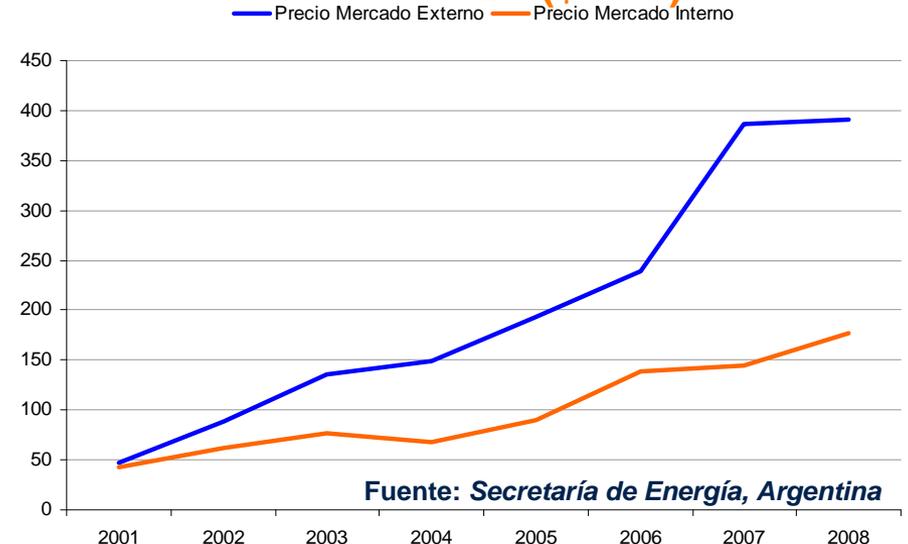


Precios Subvencionados: Argentina como ejemplo: Evolución precios

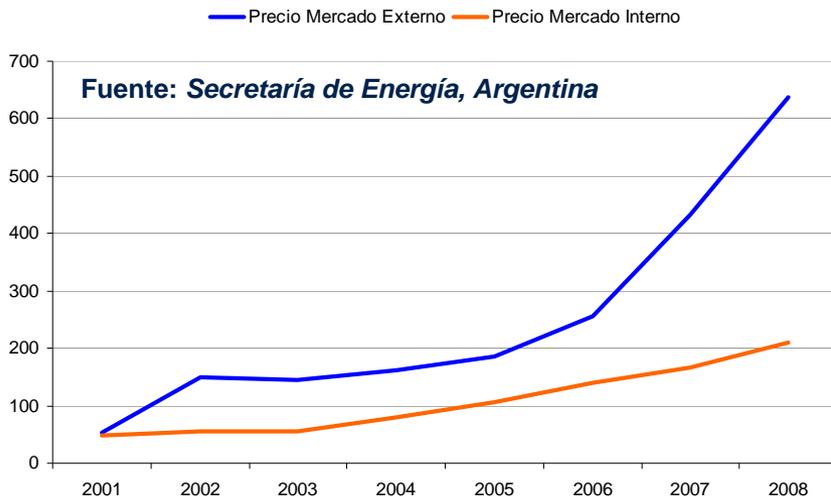
Precios de gasolina/condensado (\$/m³)



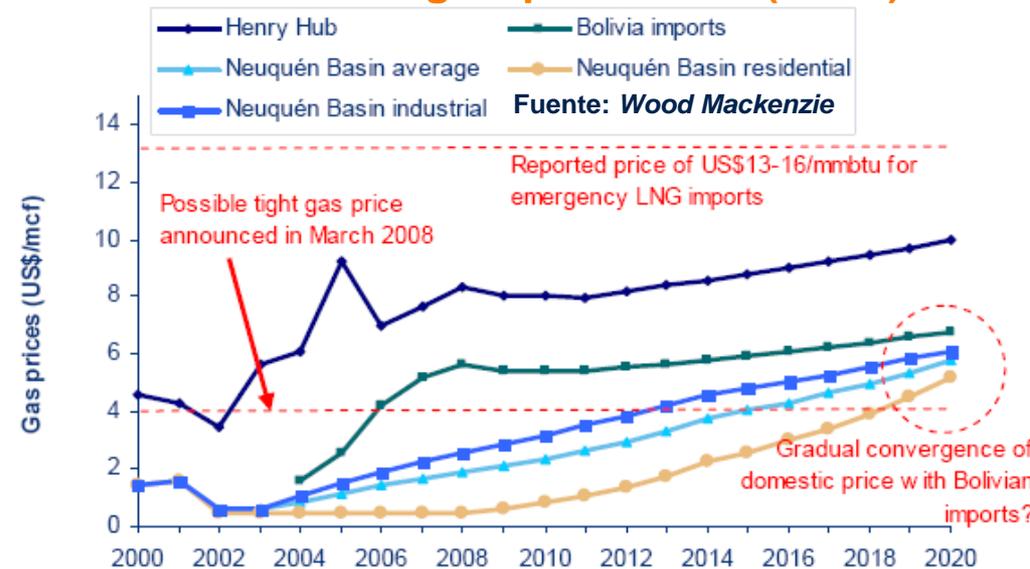
Precios de GLP (\$/km³)



Precios del gas (\$/km³)



Precios del gas por cuenca (\$/Mcf)



Conclusiones

- ✓ La escalada de precios energéticos ha producido un impacto negativo en términos de inflación en todos los países importadores de hidrocarburos.
- ✓ Por el contrario, en los países productores está generando mayores ingresos al Estado que deben permitir invertir más en educación, sanidad e infraestructuras con el fin de asegurar el desarrollo económico más allá de la vida de sus reservas petrolíferas o de la permanencia de los altos precios.
- ✓ A su vez supone un incentivo para el desarrollo de nuevas tecnologías que nos permita exploración y producción en áreas remotas y de alto riesgo (ej. aguas profundas y ultraprofundas), el desarrollo de recursos no convencionales (crudos pesados), aplicación de técnicas de recuperación secundaria (EOR) que alargue la vida de los campos actuales, mejorando el factor de recobro etc.
- ✓ Sin embargo este incremento de la actividad de Exploración y Producción conlleva también un incremento de costes de explotación suponiendo un reto financiero para el desarrollo de nuevos proyectos.
- ✓ Es necesario por parte de los Gobiernos promover unas condiciones de estabilidad contractual y fiscal que promueva las cada vez más costosas inversiones y favorezca el incremento de actividad en E&P en sus países.
- ✓ El diálogo y los objetivos comunes en los proyectos de desarrollo entre las compañías internacionales y las compañías nacionales favorecerán el desarrollo de nuevos proyectos en los plazos y con los estándares requeridos y cumpliendo siempre los criterios que marquen los gobiernos.

REPSOL

